

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP" ID 2490-61-LQ22
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 736 DE 27 DE MAYO DE 2022, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2.-
FECHA DE APERTURA: 16 DE JUNIO DE 2022
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 11 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$4.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 28 DE OCTUBRE DE 2022		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
1.- CITTA URBANA SPA, RUT: 76.348.887-K	SI	-----	SI	SI	NO
2.- INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT: 76.544.014-9	SI	-----	SI	SI	NO
3.- FABRICACIONES INDUSTRIALES V&C LIMITADA, RUT: 76.059.783-K	SI	-----	SI	SI	NO
4.- AGUILAR Y COMPANIA LIMITADA, RUT: 80.335.400-6	SI	-----	SI	SI	NO
5.- FRANCISCO OTEIZA Y COMPANIA LIMITADA, RUT: 77.978.170-4	SI	SI	-----	SI	NO
6.- EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA, RUT: 77.163.954-2	SI	-----	SI	SI	NO
7.- ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA, RUT: 77.461.978-K	SI	-----	SI	SI	SI
8.- SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT: 76.295.326-9	SI	-----	SI	SI	NO
9.- RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT: 76.845.102-8	SI	-----	SI	SI	NO
10.- RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER, [REDACTED]	SI	-----	SI	SI	NO
11.- CONSTRUCTORA SANAR SPA, RUT: 76.435.464-8	SI	-----	SI	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



DIRECTOR
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP" ID 2490-61-LQ22
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 736 DE 27 DE MAYO DE 2022, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2.-

FECHA DE APERTURA: 16 DE JUNIO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 11 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
1.- CITTA URBANA SPA, RUT: 76.348.887-K	SI	SI	SI
2.- INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT: 76.544.014-9	SI	SI	SI
3.- FABRICACIONES INDUSTRIALES V&C LIMITADA, RUT: 76.059.783-K	SI	SI	SI
4.- AGUILAR Y COMPANIA LIMITADA, RUT: 80.335.400-6	SI	SI	SI
5.- FRANCISCO OTEIZA Y COMPANIA LIMITADA, RUT: 77.978.170-4	SI	SI	SI
6.- EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA, RUT: 77.163.954-2	SI	SI	SI
7.- ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA, RUT: 77.461.978-K	SI	SI	SI
8.- SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT: 76.295.326-9	SI	SI	SI
9.- RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT: 76.845.102-8	SI	SI	SI
10.- RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER, [REDACTED]	SI	SI	SI
11.- CONSTRUCTORA SANAR SPA, RUT: 76.435.464-8	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL
MARIA RAQUEL DE LA MAZA
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP" ID 2490-61-LQ22
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 736 DE 27 DE MAYO DE 2022, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2.-

FECHA DE APERTURA: 16 DE JUNIO DE 2022

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 11 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		VALOR TOTAL EN UF IMPUESTO INCLUIDO	PLAZO	
1.- CITTA URBANA SPA, RUT: 76.348.887-K	SI	7.106,92 UF	100 DIAS CORRIDOS	SI
2.- INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT: 76.544.014-9	SI	6.992,858	80 DIAS CORRIDOS	SI
3.- FABRICACIONES INDUSTRIALES V&C LIMITADA, RUT: 76.059.783-K	SI	5.270 UF	100 DIAS CORRIDOS	SI
4.- AGUILAR Y COMPANIA LIMITADA, RUT: 80.335.400-6	SI	6.999,00 UF	90 DIAS CORRIDOS	SI
5.- FRANCISCO OTEIZA Y COMPANIA LIMITADA, RUT: 77.978.170-4	SI	7.617,95 UF	100 DIAS CORRIDOS	SI
6.- EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA, RUT: 77.163.954-2	SI	6.459 UF	105 DIAS CORRIDOS	SI
7.- ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA, RUT: 77.461.978-K	SI	6.960,44 UF	90 DIAS CORRIDOS	SI
8.- SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT: 76.295.326-9	SI	\$ 247.744.018	90 DIAS CORRIDOS	SI
9.-RESTAURACIONES AHUMADA SPA, RUT: 76.845.102-8	SI	7.528,98 UF	120 DIAS CORRIDOS	SI
10.-RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER, [REDACTED]	SI	7.576,84 UF	105 DIAS CORRIDOS	SI
11.-CONSTRUCTORA SANAR SPA, RUT: 76.435.464-8	SI	\$ 229.375.350	100 DIAS CORRIDOS	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUI
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



**Memorandum N° 12.361.-**

Antecedentes: Decreto Ex. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°736 de fecha 27 de mayo de 2022; Decreto Ex. N°823 de fecha 17 de junio de 2022; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal; Antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "PROVISION E INSTALACIÓN DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP", adquisición Mercado Público ID 2490-61-LQ22.

PROVIDENCIA, 08 de julio de 2022

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "PROVISION E INSTALACIÓN DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP", adquisición Mercado Público ID 2490-61-LQ22. Es importante mencionar que esta contratación **requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal**, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las bases administrativas generales; mediante Decreto Ex. N°736 de fecha 27 de mayo de 2022, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas; mediante Decreto Ex. N°823 de fecha 17 de junio de 2022, se ratifica Aclaración N°1 y N°2 y se dan respuestas a consultas.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **16 de junio de 2022**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.348.887-K	CITTA URBANA SPA
2	76.544.014-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA
3	76.059.783-K	FABRICACIONES INDUSTRIALES V&C LIMITADA
4	80.335.400-6	AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA
5	77.978.170-4	FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑIA LIMITADA
6	77.163.954-2	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA
7	77.461.978-K	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA
8	76.295.326-9	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
9	76.845.102-8	RESTAURACIONES AHUMADA SPA
10		RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER
11	76.435.464-8	CONSTRUCTORA SANAR SPA

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	OFERTA TÉCNICA POR PLAZO DE EJECUCIÓN	5%
4	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	CITTA URBANA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible



	LTDA				
3	FABRICACIONES INDUSTRIALES V&C LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
4	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
5	FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
6	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
7	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
8	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
11	CONSTRUCTORA SANAR SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible

Observaciones:

Los oferentes **SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT:76.295.326-9** y **CONSTRUCTORA SANAR SPA, RUT:76.435.464-8**, presentan su Carta Oferta en Pesos, de acuerdo a lo indicado en las bases y Formulario Económico la oferta debía ser en UF.

Se considera hacer la conversión de ambas ofertas a UF, valorizados a la fecha del cierre de recepción de las ofertas, siendo esta el día 16 de junio de 2022, con un valor de UF de \$32.903,16.-

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	Oferente	Oferta Económica (80%)	Experiencia (14%)	Plazo Ejecución (5%)	C.R.F. (1%)	Total	Orden de prelación
1	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	60,24 6.999 UF	14	4,44 90 D.C.	1,00	79,68	3°
2	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA BUVINIC SPA	60,57 6.960,44 UF	11,2	4,44 90 D.C.	1,00	77,21	4°
3	CITTA URBANA SPA	59,32 7.106,92 UF	2,8	4 100 D.C.	1,00	67,12	9°
4	CONSTRUCTORA SANAR SPA	60,48 6.971,226 UF	8,4	4 100 D.C.	1,00	73,88	7°
5	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	65,27 6.459 UF	0	3,81 105 D.C.	1,00	70,08	8°
6	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA	80,00 5.270 UF	8,4	4 100 D.C.	1,00	93,4	1°
7	FRANCISCO OTEIZA COMPAÑÍA LIMITADA	55,34 7.617,95 UF	14	4 100 D.C.	1,00	74,34	6°
8	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	60,29 6.992,858 UF	14	5 80 D.C.	1,00	80,29	2°
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	56,00 7.528,98 UF	0	3,33 120 D.C.	1,00	60,33	11°
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	55,64 7.576,84 UF	14	3,81 105 D.C.	1,00	74,45	5°
11	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	55,99 7.529,490 UF	0	4,44 90 D.C.	1,00	61,43	10°




Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada “PROVISION E INSTALACIÓN DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP”, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-61-LQ22, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- a los siguientes proveedores:


RAZÓN SOCIAL	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA
RUT	76.059.783
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	5.270 UF (impuesto incluido)
FINANCIAMIENTO	Municipal
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	93,4
PLAZO	100 días corridos
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Mantenición

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Rodrigo Ferrada Cona, [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Mantenición.

Saluda atentamente a Ud.,

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 V°B° Jurídica


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 V°B° Administración Municipal


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 CONTRALOR
 V°B° Contralor


 I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ALCALDESA
 V°B° Alcaldesa
 CHILE


MJCG./ CVV.

Distribución
Archivo “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA ÁREAS VERDES Y BNUP” adquisición Mercado Público ID: 2490-61-LQ22.

56
1587

20 JUL 2022



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

130-2022

FECHA

11/07/2022

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA ÁREAS VERDES Y BNUP"**
ID 2490-61-LQ22

UNIDAD VECINAL : **VARIAS**

EMPRESA ADJUDICADA : **FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA**
RUT : **76.504.799-4**

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **12.361** FECHA : **08 DE JULIO DE 2022**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : **M\$ 250.000**

MONTO CONTRATADO:
U.F. 5.270 (Impuesto Incluido)

MONTO DE LA OBLIGACION 2022: **M\$ 175.094**

**EQUIVALENTES AL VALOR UF DEL 11 DE JULIO 2022 DE \$ 33.224,65 A :
\$ 175.093.906 Impto Incluido**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: **M\$ 74.906**

Nº PREOBLIGACIÓN: **05-406**

IMPUTACIÓN DEL GASTO :

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO **31** ITEM **02** ASIG. **004** SUB ASIG. **004** SUB SUB ASIG. **001**

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **02** CÓDIGO CR O CMP **41.19.03**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDONES EN LA COMUNA (JARDINES SUSTENTABLES)

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/MMD/SPD





LICITACIÓN PÚBLICA

“PROVISION E INSTALACION DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP”

ID: 2490-61-LQ22

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 07 de Julio de 2022.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “PROVISION E INSTALACIÓN DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP”, ID 2490-61-LQ22.

Mediante Decreto EX. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019 se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta; mediante Decreto EX. N°736 de fecha 27 de mayo de 2022, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, así también se deja establecido la Comisión Evaluadora mediante Decreto EX. N°736 de fecha 27 de mayo de 2022,

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **16 de junio de 2022**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.348.887-K	CITTA URBANA SPA
2	76.544.014-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA
3	76.059.783-K	FABRICACIONES INDISTRIALES V&C LIMITADA
4	80.335.400-6	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA
5	77.978.170-4	FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA
6	77.163.954-2	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA
7	77.461.978-K	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA
8	76.295.326-9	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA
9	76.845.102-8	RESTAURACIONES AHUMADA SPA
10		RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER
11	76.435.464-8	CONSTRUCTORA SANAR SPA

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	CITTA URBANA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
3	FABRICACIONES INDISTRIALES V&C LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
4	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
5	FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
6	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
7	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
8	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
11	CONSTRUCTORA SANAR SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible



Notas :

- (1) El oferente SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA, RUT:76.295.326-9, presenta la Carta Oferta en Pesos, cuando este señala que debe ser en UF, lo mismo sucede con la empresa CONSTRUCTORA SANAR SPA, RUT:76.435.464-8 que presenta la Carta Oferta en Pesos.

Cabe señalar al respecto, que de acuerdo a lo establecido en el punto N°2 de las Bases Administrativas Especiales que señala que:

El presupuesto referencial para esta presente contratación es de UF 7.700 Impuesto Incluidos.

- (2) Se considera hacer la conversión en UF de las empresas que presentaron el presupuesto de la Carta Oferta N°3 en pesos, valorizados a la fecha del cierre de recepción de la oferta, siendo esta el día 16 de junio de 2022, con un valor de UF de \$ 32.903,16.

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°736 de fecha 27 de mayo de 2022, se constituyó con el objeto de analizar y evaluar la Propuesta Técnica, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Gabriela Garcia Barrientos		Secretaria Comunal de Planificación
Luisa Massiel Valdés Maraboli		Dirección de Personas
Eduardo Gabriel Acchiardo Mora		Dirección de Infraestructura

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°6 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se realizaría de acuerdo a lo informado en el formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", aplicando la siguiente formula.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> $\frac{(\text{Oferta Menor valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 80\%$ </div>



EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	Corresponde a la experiencia declaradas a través del Formulario N°2 , siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto N° 5.2.1 de las presentes bases aplicando la siguiente tabla.															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 contratos.</td> <td>100 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 contratos.</td> <td>80 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 contratos.</td> <td>60 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 contratos.</td> <td>40 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 contrato.</td> <td>20 x 14%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 contratos.	100 x 14%	Acredita la ejecución de 4 contratos.	80 x 14%	Acredita la ejecución de 3 contratos.	60 x 14%	Acredita la ejecución de 2 contratos.	40 x 14%	Acredita la ejecución de 1 contrato.	20 x 14%	No declara o no acredita debidamente su experiencia	0
		N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE														
		Acredita la ejecución de 5 contratos.	100 x 14%														
		Acredita la ejecución de 4 contratos.	80 x 14%														
		Acredita la ejecución de 3 contratos.	60 x 14%														
		Acredita la ejecución de 2 contratos.	40 x 14%														
Acredita la ejecución de 1 contrato.	20 x 14%																
No declara o no acredita debidamente su experiencia	0																
La metodología de evaluación para este ítem se realizaría de acuerdo a lo informado en el Formulario N° 3 , aplicando la siguiente formula.																	
<table border="1"> <tr> <td> $\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100) * 5\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$ </td> </tr> </table>		$\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100) * 5\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$															
$\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100) * 5\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0										
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE																
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%																
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0																
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%																

En caso de producirse empates en la evaluación final de la oferta, este se resolverá aplicando el procedimiento descrito en el punto 6.1.1 de las Bases Administrativas Generales.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

3.1 OFERTA ECONÓMICA (80%):

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, generándose el siguiente resultado:

	OFERTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO (UF)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	6.999	75,30	60,24
2	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA BUVINIC SPA	6.960,44	75,71	60,57
3	CITTA URBANA SPA	7.106,92	74,15	59,32
4	CONSTRUCTURA SANAR SPA	6.971,226	75,60	60,48
5	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	6.459	81,59	65,27
6	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA	5.270	100,00	80,00
7	FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	7.617,95	69,18	55,34
8	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	6.992,858	75,36	60,29
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	7.528,98	70,00	56,00
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	7.576,84	69,55	55,64
11	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LTDA	7.529,490	69,99	55,99

**3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%):**

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°5.2.1 "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACIONES	PTJE	PON 14%
AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	10	5	No	100	14
ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA BUVINIC SPA	6	4	No	80	11,2
CITTA URBANA SPA	2	1	Orden de compra N°2560-43-se20 estado de enviada a proveedor, no cumple	20	2,8
CONSTRUCTURA SANAR SPA	8	3	No	60	8,4
EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	6	0	No acredita	0	0
FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA	6	3	No	60	8,4
FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	6	6	No	100	14
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	10	5	No	100	14
RESTAURACIONES AHUMADA SPA	3	0	No Acredita	0	0
RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	12	5	No	100	14
SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LTDA	6	0	No acredita, declara montos inferiores a 500 UTM	0	0

3.3 PLAZO DE EJECUCIÓN (5%):

	PLAZO DE EJECUCIÓN	DÍAS	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (5%)
1	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	90	88,89	4,44
2	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA BUVINIC SPA	90	88,89	4,44
3	CITTA URBANA SPA	100	80	4
4	CONSTRUCTURA SANAR SPA	100	80	4
5	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	105	76,19	3,81
6	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA	100	80	4
7	FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	100	80	4
8	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	80	100	5
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	120	66,67	3,33
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	105	76,19	3,81
11	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LTDA	90	88,89	4,44

**3.4 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%):**

N°	Oferente	Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
1	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	SI	100,00	1,00
2	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA BUVINIC SPA	SI	100,00	1,00
3	CITTA URBANA SPA	SI	100,00	1,00
4	CONSTRUCTURA SANAR SPA	SI	100,00	1,00
5	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	SI	100,00	1,00
6	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA	SI	100,00	1,00
7	FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	SI	100,00	1,00
8	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	SI	100,00	1,00
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	SI	100,00	1,00
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	SI	100,00	1,00
11	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	SI	100,00	1,00

3.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

N°	Oferente	Oferta Económica (80%)	Experiencia (14%)	Plazo ejecución (5%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Total
1	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	60,24	14	4,44	1,00	79,68
2	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA BUVINIC SPA	60,57	11,2	4,44	1,00	77,21
3	CITTA URBANA SPA	59,32	2,8	4	1,00	67,12
4	CONSTRUCTURA SANAR SPA	60,48	8,4	4	1,00	73,88
5	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	65,27	0	3,81	1,00	70,08
6	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA	80,00	8,4	4	1,00	93,4
7	FRANCISCO OTEIZA COMPAÑÍA LIMITADA	55,34	14	4	1,00	74,34
8	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	60,29	14	5	1,00	80,29
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	56,00	0	3,33	1,00	60,33
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	55,64	14	3,81	1,00	74,45
11	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	55,99	0	4,44	1,00	61,43



3.6 PRIORIDAD DE ADJUDICACION

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA	79,68	3°
2	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA BUVINIC SPA	77,21	4°
3	CITTA URBANA SPA	67,12	9°
4	CONSTRUCTURA SANAR SPA	73,88	7°
5	EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA	70,08	8°
6	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA	93,4	1°
7	FRANCISCO OTEIZA COMPAÑÍA LIMITADA	74,34	6°
8	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	80,29	2°
9	RESTAURACIONES AHUMADA SPA	60,33	11°
10	RODOLFO ALBERTO ESPINA SANTANDER	74,45	5°
11	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	61,43	10°

4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Sobre la base de los antecedentes recopilados, estudiados y analizados, en acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas, se evaluaron las propuestas presentadas por Aguilar y Compañía Limitada, Arquitectura e Ingeniería Lara Buvinic Spa, Citta Urbana Spa, Constructora Sanar Spa, Empresa Constructora SLB SPA, **Fabricantes Industriales V&C Limitada**, Francisco Oteiza Compañía Limitada, Ingeniería y Construcción Quimey Limitada, Restauraciones Ahumada SPA, Rodolfo Alberto Espina Santander, Sistema de Riego Raindrop Limitada, una vez aplicada la pauta de evaluación, de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas Especiales y habiendo cumplido todos los requisitos y exigencias considerados para la evaluación, podemos concluir que:

Evaluadas las once ofertas, la propuesta de la empresa **Fabricantes Industriales V&C Limitada** obtiene el mayor puntaje.

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA AREAS VERDES Y BNUP” ID: 2490-61-LQ22, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTES INDUSTRIALES V&C LIMITADA
RUT	76.059.783-K
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5.270 UF
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	100 días corridos

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



Gabriela Garcia Barrientos

Secretaria Comunal de
Planificación.

Eduardo Acchiardo Mora.

Dirección de Infraestructura

Luisa Massiel Valdes Maraboli

Dirección de Personas

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA ÁREAS VERDES Y BNUP"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)**

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	FABRICACIONES INDUSTRIALES VyC LIMITADA.
NOMBRE DE FANTASÍA	:	VyC LIMITADA
RUT	:	76.059.783-K
DIRECCIÓN	:	MIRAFLORES N° 222, PISO 28, SANTIAGO.
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	ventasvyc@gmail.com
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	Agosto de 2009, Notaría Ma. Gloria Acharán.
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	PAULA LUISA VILLALOBOS CARRASCO. MARCELO AGURTO QUIRINO.
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	PAULA VILLALOBOS CARRASCO
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	PAULA LUISA VILLALOBOS CARRASCO
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	76.059.783-K
DURACIÓN	:	INDEFINIDO



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

PAULA LUISA VILLALOBOS CARRASCO.
15.341.430-0

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

FORMULARIO N°2 ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

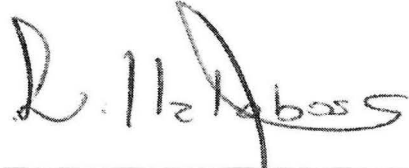
LICITACIÓN	“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA ÁREAS VERDES Y BNUP DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FABRICACIONES INDUSTRIALES Vyc LIMITADA.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.059.783-K

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN: a través del cual el oferente declara su experiencia en fabricación de estructuras metálicas y/o provisión de carpintería metálica en espacio público y/o privado, en contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2015 en adelante, cuyos montos por contrato sean igual o superior a 500 UTM (impuesto incluido). -

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	AÑO	MONTO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Servicio Nacional de Aduanas.	Construcción galpón para camión escáner	2015	\$161.207.589	Contrato
Servicio Nacional de Aduanas.	Construcción galpón avanzada Ollague	2016	\$51.316.115	Contrato
Ejército de Chile- ESCSERV	Contenedores para la ESCSERV	2017	\$26.132.000	OC Mercado Público. ID 3415-34-LE17
MOP. Dirección de Vialidad XV Región	Estanques de acero para la DRV XV	2018	\$86.965.200	OC Mercado Público ID 5750-27-LQ18
Gobernación Provincial de Valdivia	Casetas y estanque C.F. Carirriñe	2020	\$29.642.400	OC Mercado Público. ID 1003247-6-LE20
MOP. Dirección de Vialidad V Región.	Cierre perimetral Campamento Fiscal	2021	\$28.298.200	OC Mercado Público. ID 1459-24-LE21

Para obtener el puntaje máximo, basta con que se declare y acredite debidamente 5 contratos, no obstante, los oferentes podrán declarar un máximo de 10 experiencias y la comisión evaluadora las revisará hasta completar las 5 necesarias para el puntaje máximo (en ningún caso se revisarán más experiencias que las 10 primeras declaradas).

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PAULA LUISA VILLALOBOS CARRASCO
Nombre del oferente	FABRICACIONES INDUSTRIALES Vyc LTDA.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	15 de Junio de 2022




soy providencia

FORMULARIO N°3**CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS
ANEXO ECONÓMICO**

LICITACIÓN	: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA ÁREAS VERDES Y BNUP.
FINANCIAMIENTO	: MUNICIPAL

ITEM	PROYECTO CALLE EL VERGEL	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO (UF)	PRECIO TOTAL (UF)
1.-	OBRAS PROVISIONALES				
1.1	Instalacion de Faenas	gl	1	\$ 60	\$ 60
1.2	Empalmes Provisorios	gl	1	\$ 12	\$ 12
1.3	Letrero de Obra	un	14	\$ 1	\$ 14
1.4	Cierros provisorios	ml	1	\$ 16	\$ 16
2.-	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS				
2.1	Modelo tipo A: jardin sustentable	ml	4236.0	0.60	\$ 2,542
2.2	Modelo tipo B: Drugstore	ml	314.0	0.70	\$ 220
3.-	TRAZADO	gl	1.0	16.00	\$ 16
4.-	EXCAVACIONES	m3	88	0.65	\$ 57
5.-	PINTURA	ml	4550	0.10	\$ 455
6.-	ASEO GENERAL Y ENTREGA	gl	1.00	15.00	\$ 15
TOTAL COSTO DIRECTO				\$	3,407
UTILIDADES 20 %				\$	681
GASTOS GENERALES 10 %				\$	341
SUBTOTAL NETO (Valor a ofertar en portal mercado público)				\$	4,429
IVA 19%				\$	841
TOTAL				\$	5,270

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 100 DÍAS CORRIDOS.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PAULA LUISA VILLALOBOS CARRASCO
Nombre del oferente	FABRICACIONES INDUSTRIALES VyC LIMITADA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	15 de JUNIO de 2022



Providencia

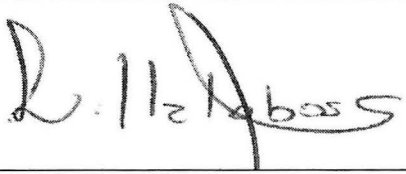
**FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONÓMICO)**

ANALISIS DE GASTOS GENERALES

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA ÁREAS VERDES Y BNUP.
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FABRICACIONES INDUSTRIALES Vyc LIMITADA.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.059.783-K.

HOJA: 1 DE: 1				
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO UF	VALOR TOTAL UF
Arriendo moto soladora trifásica	Día	90	0,3	27
Camioneta montaje en terreno	Día	90	1,5	135
Combustible montaje en terreno	Gl	1	55	55
Arriendo equipo pintura terreno	Día	60	0,25	15
Administración oficina	Gl	1	64	64
Viatico alimentación montaje en terreno	Día	90	0,5	45
TOTAL GASTOS GENERALES				341

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PAULA LUISA VILLALOBOS CARRASCO
Nombre del oferente	FABRICACIONES INDUSTRIALES VYC LIMITADA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	15 de JUNIO de 2022



Providencia

FORMULARIO N°5
(ANEXO ECONÓMICO)
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS PARA ÁREAS VERDES Y BNUP.
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

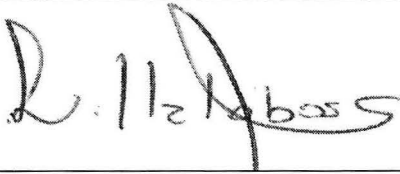
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FABRICACIONES INDUSTRIALES Vyc LIMITADA.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.059.783-K

REJA MODELO ESTANDAR				HOJA: 1	DE: 1	
PARTIDA:		UNIDAD:		CANTIDAD:		
1) MATERIALES						
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL	
1	Perfil tubo ¾ x 2 mm	ML	3	1.490	8.175	
2	Fe plano 50x5 mm	ML	0,9	2.400		
3	Soldadura S706	Kg	0,1	1.850		
4	Anticorrosivo	Lt	0,2	3.200		
5	Esmalte sintético	Lt	0,2	3.800		
2) MANO DE OBRA						
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL	
5	Jefe de terreno	HH	0,2	6.800	11.945	
6	Maestro soldador	HH	0,8	4.750		
7	Ayudante soldador	HH	0,8	3.350		
8	Maestro pintor	HH	0,3	4.750		
9	Ayudante montaje	HH	0,8	3.350		
3) EQUIPO						
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL	
10	Camioneta terreno	Hr	0,2	3.750	11.820	
11	Soldadora MIG 200A	Hr	1	1.000		
12	Tronzadora 14"	Hr	1	1.000		
13	Equipo pintura 3 HP	Hr	0,2	1.250		
14	Moto soldadora terreno	Hr	0,2	1.250		
15	Trompo 150 lt	Hr	0,1	900		
16	Herramientas montaje	Un	1	8.480	TOTAL	\$ 31.940
TOTAL COSTO UNITARIO NETO					UF 0,960	



Providencia

REJA MODELO DRUGSTORE				HOJA: 2	DE: 2	
PARTIDA:		UNIDAD:	CANTIDAD:			
1) MATERIALES						
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL	
1	Perfil 15x15x1.5 mm	ML	2	1.155	14.709	
2	Perfil 25x25x2 mm	ML	0,4	1.650		
3	Angulo 30x30x5mm	ML	1	2.980		
4	Fe plano 20x5 mm	ML	2	1.650		
5	Bola acero 32 mm	UN	1	3.914		
6	Soldadura S706	Kg	0,1	1.850		
7	Anticorrosivo	Lt	0,2	3.200		
8	Esmalte sintético	Lt	0,2	3.800		
2) MANO DE OBRA						
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL	
9	Jefe de terreno	HH	0,2	6.800	11.945	
10	Maestro soldador	HH	0,8	4.750		
11	Ayudante soldador	HH	0,8	3.350		
12	Maestro pintor	HH	0,3	4.750		
13	Ayudante montaje	HH	0,8	3.350		
3) EQUIPO						
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL	
14	Camioneta terreno	Hr	0,2	3.750	11.820	
15	Soldadora MIG 200A	Hr	0,2	1.000		
16	Tronzadora 14"	Hr	0,1	1.000		
17	Equipo pintura 3 HP	Hr	0,2	1.250		
18	Moto soldadora terreno	Hr	0,2	1.250		
19	Trompo 150 lt	Hr	0,1	900		
20	Herramientas montaje	Un	1	8.480	TOTAL	\$ 38.474
TOTAL COSTO UNITARIO NETO					UF 1,156	

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PAULA LUISA VILLALOBOS CARRASCO
Nombre del oferente	FABRICACIONES INDUSTRIALES VyC LIMITADA,
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	15 de JUNIO de 2022

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : FABRICACIONES INDUSTRIALES V&C LIMITADA
RUT Contribuyente : 76059783-K

Fecha de realización de la consulta: 25-07-2022 16:25 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 10-06-2009
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
REPARACION DE OTRO TIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES N.C.P.	331209	Primera	Si	21-06-2020
TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS	433000	Primera	Si	06-12-2016
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	452002	Primera	Si	19-06-2020

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2015
Factura Electronica	2022
Factura No Afecta O Exenta Electronica	2020
Guías De Despacho	2013
Guia Despacho Electronica	2022
Nota Debito Electronica	2019
Nota Credito Electronica	2022
Libro Compras-Ventas	2010

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, dirijase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

[Consultar otro Contribuyente](#)